

SOLICITUD IMV



El lunes, 15 de junio, se abre el plazo para solicitar el Ingreso Mínimo Vital



Podrás solicitarlo en la Sede Electrónica de la Seguridad Social
<https://sede.seg-social.gob.es/>



Y recuerda, si tienes dudas, llama al
900 20 22 22

Utiliza el simulador:
<https://ingreso-minimo-vital.seg-social-innova.es/>



O consulta a ISSA, el asistente virtual en la Web o en la Sede Electrónica